APORTES PARA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA MASONERÍA EN EL TERRITORIO CATAMARQUEÑO

Héctor Daniel Nieva*[*1] y Carlos Carabajal*[*2]

[*1]Periodista, comunicador, docente e investigador
hectordanielnieva@yahoo.com.ar
[*2]Docente, comunicador, gestor cultural e investigador
karloskarabajal@gmail.com

RESUMEN:

Este artículo pretende ser una aproximación sistemática a la investigación y recopilación de datos que den cuenta sobre la presencia de logias masónicas en la Provincia de Catamarca de mediados de siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. Aportamos evidencias sobre los precursores locales en las prácticas iniciáticas. Y como los masones construyeron instancias de dialogo entre personalidades encumbradas en el devenir nacional, para lograr el progreso de la Nación. Utilizamos una variada bibliografía que fue el soporte para evidenciar nuestras conclusiones al respecto. Sacamos a la luz los orígenes de la masonería en tierras catamarqueñas y como se evidenciaron acciones que contrariaban o negaban la existencia como organización civil.

Palabras clave: masonería, organización civil, Catamarca.

ABSTRACT

This article aims to be a systematic approach to research and data collection that give account of the presence of masonic lodges in the Province of Catamarca. We provide evidence on local precursors in initiatory practices. And as the Masons built instances of dialogue between high personalities in the national becoming, to achieve the progress of the Nation. We used a varied bibliography that was the support to demonstrate our conclusions in this regard. We brought to light the origins of Freemasonry in Catamarca and as evidenced actions that contradicted or denied existence as a civil organization.

Keywords: Freemasonry, civil organization, Catamarca.

INTRODUCCIÓN

"La Masonería a tratado desde la oscuridad de los tiempos, de imponer sus ideas en la sociedad, pero no lo ha hecho en forma orgánica, sino a través de sus hombres"

Nicolás Breglia ex Presidente de la Gran Logia de la Argentina de libres y aceptados masones.

La masonería es una institución centenaria que se estructuró en Europa durante los primeros años del siglo XVIII. Es una escuela de conocimiento porque quien ingresa asume un solemne compromiso de perfeccionarse mediante el trabajo físico e intelectual. Según investigadores, se consolidó como un espacio de carácter filosófico, educativo, benéfico y filantrópico, de alcance ecuménico al servicio de la libertad y la dignidad del hombre, no actúa en la clandestinidad, sino que se manifiesta de manera discreta. Al tener características anti dogmáticas y evitar los fanatismos, fue perseguida a lo largo de la historia por dictadores y tiranos como Hitler, Franco, Stalin y otros, adoptando un perfil "secreto" en dichos momentos. También, ampara la efectiva libertad de cultos y de la cultura como conquistas irrenunciables, para hacer más perfectos y felices a los hombres, sin distinción de raza, ni religiones, en el marco de la tolerancia y el respeto por el semejante.

En el sitio web de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones expresa: "La Masonería no está afiliada ni puede afiliarse a ninguna religión determinada. Elevándose sobre toda clase de discusiones, ofrece a los amantes de la Verdad el terreno más apropiado para la inteligencia mutua y la unión fraternal. No reconoce en la investigación científica ninguna autoridad superior a la Razón Humana y rechaza, por tanto, las verdades reveladas que aceptan las religiones positivas"[1]. Además, manifiesta que los principios de la verdad, la razón y la fraternidad son los extremos en el que se sostiene sus actividades. "La Masonería no es una sociedad secreta, ni sus fines y principios son misteriosos; por el contrario, es una institución conocida y legal, de carácter esencialmente filantrópico, filosófico y progresista, que funda su acción sobre la base de la posibilidad de la evolución ascendente del hombre."[2]

Otra idea extendida en diversos ámbitos, precisa que la Masonería conforma una especie de "grupo de poder en la sombra" pero habría que precisar que en los talleres adhieren personas de cierto nivel cultural y formativo pues en el interior de la organización se efectúan análisis y estudios filosóficos. Por tal razón, los masones ocuparon cargos relevantes en la política y sociedad, en especial ante un alto nivel de analfabetismo en las comunidades del Cono Sur durante el Siglo XIX.

La presencia de logias masónicas, en Argentina se remonta de manera oficial desde la década de 1850, es decir que, aparecen después que en Europa, donde se las conoce desde principios del siglo XVIII. En el Virreinato del Rio de la Plata, los primeros registros que dan cuenta del surgimiento de estas corporaciones datan desde fines del siglo XVIII. "La primera logia en territorio argentino fue la "Logia Independencia", con protocolos de autorización otorgados por la Gran Logia General Escocesa de Francia. Dicha autorización se registra en 1795 y su sola denominación acusaba en sus integrantes una concepción autonomista para las tierras americanas"[3], informa Emilio Corbiere

Hoy, la Masonería Argentina cuenta con personería jurídica desde hace más de un siglo, posee su sede

[1]Página oficial de la Gran Logia de la Argentina - https://www.masoneria-argentina.org.ar/
[2]Lappas, A. (1966) "La masonería argentina a través de sus hombres"
[3]Corbière, Emilio –(2011) "La masonería, política y sociedades secretas"

central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), y tiene más de un centenar de sedes o talleres distribuidos en todas las provincias de la República, los cuales trabajan de manera periódica con reglamentos y normativas que regulan una estructura que se dedica al trabajo del progreso y el engrandecimiento de la organización y sus miembros. En Catamarca, en la actualidad, cuanta con cuatro (4) logias con un funcionamiento estable y periódico, con más de diez años en actividad, según entrevistas y datos recopilados para el presente trabajo. Estos espacios conforman la continuidad del legado de la logia "General Mitre" de comienzos del Siglo XX.

Entre los primeros antecedentes de la francmasonería en la región del NOA, hay que remontarse a los años posteriores a 1812, con la llegada de Manuel Belgrano, a la ciudad de Tucumán y hacerse cargo de la jefatura del Ejército del Norte. El General Belgrano, con un grupo de personas fundó una logia denominada "Argentina" que luego, pasó a llamarse "Logia Unidad Argentina" donde, según el historiador Nicolás Breglia, también habría participado de sus reuniones el General José de San Martin[5]. Esta logia fue la precursora de la Masonería en el Norte Argentino y para esa etapa de la historia nacional fue uno de los centros estratégicos y operativos para los planes emancipadores. Lo cual, deja claro que, nuestra región, el NOA, contó con una "huella" masónica que trabajó desde los mismos inicios de la Patria desde la actual provincia de Tucumán.

Por otra parte, la mayoría de los protagonistas de la historia argentina, estuvieron vinculados a la Masonería, desde los integrantes de la Primera Junta de 1810, ocho (8) de los nueve (9) miembros eran masones incluso los sacerdotes. Los líderes de la independencia en América como José de San Martin, Bernardo O'Higgins, Simón Bolívar, Francisco de Miranda, entre otros, fueron integrantes de talleres masónicos durante el siglo XIX. Como también los fueron catorce (14) presidentes de la República Argentina, "Dos de ellos Grandes Maestres de la Masonería Argentina- y siete vicepresidentes: Rivadavia, López y Planes, Urquiza, Derqui, Mitre, Sarmiento, Juárez Celman, Pellegrini, Quintana, Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña. Victoriano de la Plaza, Yrigoyen, Justo, del Carril, Pedernera, Alsina, Madero, Quirno Costa, del Pino y Villanueva".[5]

CATAMARCA Y LA MASONERÍA

Como un primer antecedente sobre la influencia del pensamiento masónico en territorio catamarqueño, se puede señalar la llegada de doce maestras normales a partir del año 1887 con el objetivo de educar mujeres. El arribo de Clara J. Armstrong junto a otras docentes es la consecuencia de un "acuerdo amplio" de Domingo Faustino Sarmiento en Boston, Estados Unidos, a través de "queridos hermanos" en talleres masónicos norteamericanos bajo la idea de construcción de un estado de características federal,

[4]Breglia Nicolás – (2016) lagaceta.com.ar https://www.lagaceta.com.ar/nota/689421/politica/claro-belgrano-era-mason-eso-no-esta-enterrado-iglesia.htm
[5]Lappas, A. (1966) "La masonería argentina a través de sus hombres" p 14

donde la formación de maestros era una herramienta para unir y afrontar el proceso de modernización del país.

Cabe indicar que, la escritora estadunidense Alice Houston Luiggi en el libro "Sesenta y cinco valientes: recorrido de las maestras y maestros norteamericanos en la República Argentina. 1869-1890", precisa que la mencionada Clara J. Armstrong es la primera norteamericana en ser designada directora de un establecimiento escolar "normalista" en Catamarca, pero debido a su religión protestante tenía un amplio rechazo de "las católicas que…(cuando)… se cruzaban con ella en la calle se persignaban". Por tal razón, un grupo de mujeres "patricias" se reunieron con Fray Mamerto Esquiú para expresar sus quejas, quien sostuvo que no tenía problemas que fuese protestante pues era "…menos mala que siendo atea". También, J. Chavarría rescata dicha anécdota en sus libros sobre la educación normalista.

La primera imprenta llega a Catamarca en 1857 para el ejercicio del periodismo y la difusión de la lectura a través de novelas cortas, folletines, separatas, obras religiosas y literarias en la región. Durante, el año 1859, fue publicado un curioso folletín traducido del francés titulado "Historia, doctrina y fin u objeto de la francmasonería, por un francmasón que no lo es más" y en ese mismo titular aclara más abajo "dedicada a las jentes (sic) honradas" señalado por el presbítero Ramón Rosa Olmos en el Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca en el año 1945. Donde según lo indica el texto era una "Obra interesante en que se revelan todos los secretos de la Masonería" este libro fue impreso en la Imprenta de Pueblo, y el ejemplar pertenecía a don Antonio Santamaria.

Un conflicto de la época entre "Masonería e Iglesia" en Catamarca, tuvo como protagonista a Fray Mamerto Esquiú, quien rechazó su designación como Arzobispo de Buenos Aires durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. En 1870, el cargo de arzobispo de Buenos Aires quedó vacante ante el fallecimiento del monseñor Mariano José de Escalada, y "Diversos nombres de sacerdotes y prelados comenzaron a mencionarse, en la prensa porteña y en la opinión pública, para ocupar tan alta dignidad. El Senado de la Nación, reunido en sesión, el 22 de agosto de 1872, elegía como en primer término de la terna a Fray Mamerto Esquiú y, en segundo lugar a monseñor a Federico Aneiros"[6]. Cabe agregar que,"…Esquiú, tras horas de angustia y sabedor además de que en Buenos Aires no faltaban quienes resistían que un 'frailecito' del interior fuera el sucesor nada menos que de Mariano Antonio de Escalada, rehusó la mitra"[7]. La propuesta era una potestad ante el Vaticano, del presidente de la Nación, Domingo Faustino Sarmiento y fue apoyada por el amigo del franciscano, entonces ministro de Instrucción Pública, el doctor Nicolás Avellaneda.

Fray Mamerto Esquiú tuvo vínculos intelectuales y relaciones político-institucionales con personalidades de la Masonería como por ejemplo, jurista santiagueño Benjamín Gorostiaga, un masón iniciado en la

[6]Vera Mario Daniel – Fray Mamerto Esquiú, perenne" – 1919 ed. Santa María- p109
[7]Padilla, Norberto - (2017) - Los dos Nueve de Julio (1816, 1853). "La tragedia de las luchas civiles en el sermón de Esquiú y el discurso de Sarmiento en el senado" – Biblioteca digital de la UCA

ciudad de Paraná, en el seno de la Logia "San Juan de la Fe", de la obediencia de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, que también en el año 1879 se le otorgó el grado 33. Gorostiaga fue uno de los principales redactores de la Constitución de 1853 en la Confederación Argentina y además, se puede señalar un detalle histórico: la difusión del sermón del franciscano por el territorio "federal" habría sido impulsado por el citado Gorostiaga luego de los enfrentamientos entre los partidarios de "la libertad de cultos" y los que proponían un estado "católico" que en el año 1859 fue reforzado al ser designado como Obispo de Paraná, el catamarqueño Gabriel Segura. Un escenario histórico que poseía la hegemonía social y política del General Justo José de Urquiza, que también poseía el grado 33 de la Masonería. Otra relación de Esquiú con la orden masónica se produjo a través de su compañero de estudios, amigo personal y masón, Ramón Gil Navarro Ocampo (1828-1883). Un político, periodista, y minero catamarqueño con actividades en La Rioja, Catamarca, Córdoba, Buenos Aires, Santiago de Chile, San Francisco en Estados Unidos, entre otros lugares. Ambos estudiaron en el Convento Franciscano bajo la influencia de los franciscanos españoles en Catamarca, la tesis final de Gil Navarro fue orientada por Fray Mamerto Esquiú compartieron tareas como redactores en "El Ambato"(1858) de Catamarca mientras el sacerdote era diputado provincial y Ramón Gil Navarro comenzaba su carrera política a mediados de la década de 1850. Los dos personajes, Gil Navarro y Esquiu mueren en el año 1883, el primero en Córdoba donde residía y el segundo, obispo de Córdoba, en El Suncho, Catamarca. El historiador Alcibíades Lappas, menciona que el catamarqueño fue masón, pero no marca a que logia o grupo pertenecía.

En principio, se podría especular en términos históricos para un inicio de posibles investigaciones posteriores, sobre un pensamiento "liberal" en lo político y social de Fray Mamerto Esquiú y un dogmatismo en lo religioso del fraile catamarqueño que debió "reforzar" con sus viajes "penitentes" por Bolivia, el Vaticano y "Tierra Santa", sintetizada en el nombre de su periódico con características "fanáticas" como "El Cruzado" (1868).

Un precedente de proporciones, fue el suceso de las "honras fúnebres" al ex Presidente de la Nación, Domingo Faustino Sarmiento en septiembre de 1888, registrado por la historiadora Elsa Ahumada del Pino en su libro "Cien Años de Educación Pública en Catamarca". Este hecho fue un conflicto generado por la Iglesia Católica catamarqueña ante la negativa de realizar un oficio religioso pedido por el gobierno provincial en la Catedral, al ex presidente Sarmiento, y por tal situación, se debieron efectuar los actos en el Colegio Nacional. En respuesta, ante tal requerimiento, la Iglesia afirmó "Señor ministro de Hacienda, Culto e I. Pública: En la fecha he recibido la respetable nota emanada de ese ministerio a su cargo, e impuesto de su contenido, debo decir a S.S. que siendo bien conocidas las ideas anti- católicas que como principios ha profesado las logias masónicas, y por haberlo el mismo, no menos que sus admiradores manifestando pública y solemnemente en diversas ocasiones, tanto en sus discursos como en sus escritos, "me es doloroso no acceder a los deseos del Exmo. Señor Gobernador, por cuanto no

está terminantemente prohibido, y bajo severas penas por las leyes de la Iglesia, que tengo que respetar, el celebrar los oficios y sufragios públicos de la Iglesia en honor de los que no han muerto en su comunión, mientras no conste la abjuración de sus errores. Pero en todo caso, si esta ha tenido lugar y el Señor General ha muerto como católico, espero que S.S. tendrá la amabilidad de hacérmelo saber por documentos fehacientes y en este caso, no habrá inconveniente alguno para celebrar los funerales que se me pide. Sin embargo, si S.S. cree injusta mi negativa puede ocurrir al señor Vicario Foráneo que es mi prelado inmediato, cuyas órdenes yo acataré inmediatamente."(Diario "El Montañés", 19 septiembre 1888).

La situación también produjo la destitución en sus cargos de las docentes Eteljiva Barros y Raquel Páez por su negativa a participar en los actos organizados por el Consejo de Educación provincial. Esto generó un amplio debate que el periódico "El Montañés" reflejó en la columna de opinión "Saben quién es Sarmiento?" del 22 de septiembre de 1888.

En síntesis, la muerte de Sarmiento expuso en la agenda pública de Catamarca la existencia de un enfrentamiento o disputa subyacente entre los sectores del poder local donde la Masonería y sus obras era un eje del enfrentamiento. El reflejo en periódicos de la época, permite observar la efervescencia de los debates, las ideas y la existencia de masones en instituciones de la comunidad catamarqueña como escuelas y en el gobierno provincial que pugnaban con el poder eclesiástico.

CIENCIA, MASONERÍA Y VIAJEROS POR CATAMARCA

La presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, impulsó la ciencia, una posición política influida por los viajes del sanjuanino a Estados Unidos y Alemania y también como consecuencia de su pensamiento positivista y en sintonía con el lema masónico: "ciencia, justicia y trabajo".

El alemán Hermann Burmeister, fue el científico que tuvo a su cargo el primer informe de situación de las ciencias exactas y naturales en el país. Estuvo por Catamarca en el año 1860 y su recorrido incluyó San Fernando del Valle de Catamarca, "Capallán", Tinogasta, Copiapó, por tierra, y luego embarcarse desde Puerto Caldera hacia Panamá y después Europa. En su transitar por la ciudad de Catamarca, se contactó con su amigo y médico Walther. En sus informes, Burmeister precisa que solo la Universidad de Córdoba, tenía características de "nacional" y por tal motivo, recomienda fortalecer las investigaciones científicas en dicha casa de altos estudios. Posteriormente, su labor fue orientada a la creación de la Academia Nacional de Ciencias y su primera comisión estuvo integrada en la presidencia por el Doctor Hendrik Weyenbergh y los vocales Jorge Hieronymus, Adolfo Doering, Oscar Doering, Luis Brackebusch y Francisco Latzina. Carlos German Conrado Burmeister perteneció a la logia Teutonia N° 1092 donde ocupó varios cargos. Otro masón y alemán Federico Schinkentaz que trabajó en Catamarca fue el colaborador en el emprendimiento mineros de "El Pilciao" en Andalgalá de Samuel

Lafone Quevedo, este científico también fue iniciado en la logia Teutonia N° 1092. La logia Teutonia N° 1092, de Buenos Aires fue el espacio nucleaba a todos los europeos de este, que residían en Argentina.

Adolfo y Oscar Doering, (Logia Piedad y Unión N° 34) de la provincia de Córdoba, ambos iniciados el 19 de julio de 1881) eran masones que realizaron viajes exploratorios para profundizar las potencialidades y riquezas de las provincias como Catamarca. Oscar Doering fue integrante de una sociedad secreta, "El Panal" que trabajó por impulsar los ideales liberales y laicos en la provincia de Córdoba.

Los "viajeros" de Domingo Faustino Sarmiento, se concentraban en Córdoba, sede de la mencionada Academia y comenzaban sus tareas de registros e investigación en las provincias argentinas. Los profesores e investigadores europeos contratados por el Gobierno Nacional de la época, varios figuran con antecedentes masónicos, una "orden filosófica vinculada a la promoción de las ciencias", entre otras características.

1.4 Felipe Varela y las ideas masónicas del Pacifico.

En 1850, se encontraban establecidos en Copiapó alrededor de más de 8000 mil argentinos que se dedicaban a tareas de minería, comercio y muchos emigrados por cuestiones políticas. Por citar un ejemplo, el secretario personal de Juan Manuel de Rosas, Enrique Lafuente (1815-1850), luego de ser acusado de "traidor" en Argentina, finaliza sus días al suicidarse en el cementerio de la actual ciudad de Copiapó, centro de la riqueza minera de la época.

En términos generales, los historiadores analizan y registran la historia Argentina, desde una perspectiva concentrada en el "Puerto de Buenos Aires" y dejan de lado, las redes familiares, vínculos comerciales y políticos con el "Pacifico", es decir las principales ciudades y pueblos de la actual República de Chile.

En dicho sentido, la ciudad de Copiapó posee un taller masónico "Orden y Libertad N° 3" que funciona desde 1862, aunque ya estaban activos otro cincos, pero eran solo para extranjeros y en idioma no español. En dicha etapa, la región del norte chileno se enfrentaba con el centralismo de Santiago de Chile por cuestiones económicas de la producción de minería y había un sentimiento anticlerical que se reflejó en la denominada "Revolución Constituyente" (1859) encabezada por Pedro León Gallo.

Aquellas ideas y el contexto político de la época tuvieron influencia en el hacendado catamarqueño, Felipe Varela, quien trasladaba vacunos y otros elementos para realizar intercambios comerciales con arrieros desde la provincia de La Rioja hasta Copiapó. En el citado escenario social y político, la Masonería tenía su influencia y la sociedad copiapina de características singulares, colaboró con el mexicano masón, Benito Juárez durante la invasión francesa en México de 1863. "Los mineros de Copiapó, que durante aquellos años trabajaban el oro, la plata y el cobre fueron fieles cooperadores de la causa independentista de México" comenta el periódico "El Ferrocarril" de Copiapó, Chile. Las crónicas expresan que mujeres de Copiapó recorrieron las casas para recoger aportes económicos por

la causa mexicana y los hombres se agruparon en la "Sociedad de Unión Americana", integrada por varios masones que se relacionaban con Lima, Buenos Aires y Sucre. Recaudaron $ 218.800 que fueron enviados a México y tuvo su respuesta de agradecimiento por parte de Benito Juárez en junio de 1863, quien utilizo el dinero para la atención de heridos y enfermos en hospitales.

El factor económico de la minería atraía extranjeros y foráneos en la actual zona norte de Chile; de igual modo el desarrollo del ferrocarril por técnicos ingleses en la zona de Puerto Caldera en 1852, el nacimiento de la "Revolución Constituyente"(1859) del líder Pedro León Gallo con ideas innovadoras y que buscaba la separación del estado con la Iglesia, igualmente el sentimiento de "unión americana" de la experiencia entre Copiapó-México (1863), entre otros hechos significativos, son aristas de un telón de fondo de la aparición de talleres masónicos en Chile donde exiliados argentinos, de mitad de siglo XIX inician sus primeros pasos en la masonería, como lo fue Domingo Faustino Sarmiento en 1854.

Dicho contexto de ideas y sucesos políticos fueron el panorama de la ciudad de Copiapó que impregnó al caudillo catamarqueño Felipe Varela en la década de 1860 y que habría que profundizar en su estudio y su propuesta de la nombrada Proclama de Unión Americana.

LA LOGIA "GENERAL MITRE N°118"

Según los datos registrados y las entrevistas realizadas para el presente artículo, los masones "levantaron columnas" (denominación utilizada para la fundación de estos espacios) en la provincia de Catamarca el 6 de febrero de 1906, bajo el auspicio del Gran Oriente Argentino del Rito Azul, a través del impulso del periodista catamarqueño Antonio Argerich (1855-1940), una personalidad local con amplia actuación pública. En el libro de Alcibíades Lappas "La Masonería Argentina a través de sus hombres" (1966), indica que "actuó en forma intensa en el periodismo colaborando en "Sud América'' de (Paul) Groussac y ''El Argentino'' de Joaquín Castellanos". También precisa: "fundó en Catamarca, "El Montañés" y más tarde "Nueva Era'', periódicos ambos". Agrega que como escritor y periodista tuvo colaboraciones en "El Álbum del Hogar'' de Gervasio Méndez y publicó obras críticas, novelas, etc., siendo uno de los precursores del movimiento naturalista en el país". A su iniciativa se debe la fundación de la Logia" General Mitre "N°118 de Catamarca. Era hermano del Dr. Jorge Argerich, en cuyo estudio trabajó varios años además de ser tesorero de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, en 1894.

La Logia "General Mitre N°118" fue la primera fundada en territorio catamarqueño, precursora de la francmasonería local en donde se afiliaron decenas personas en los "misterios" de la masonería y por casi veinte años funcionó en cercanías de la plaza principal de la Ciudad. Uno de sus miembros fundadores es el señor Antonio Argerich. Posteriormente se creó, en la década del 60, un espacio masónico, denominado Triángulo masónico, "Despertar del Norte" que ofició pocos años y que fue presidido por el doctor Joaquín Ramón Acuña hijo, este "Triangulo" masónico, (fue una estructura

especial para el trabajo masónico, que depende de otra logia constituida) estaba autorizado y auspiciado por la Gran Logia de la Argentina de libres y aceptados Masones. A su vez el señor Joaquín Ramón Acuña Hijo perteneció a la logia Panamericana N° 397 con sede en la ciudad de Buenos Aires.

Personería Jurídica de "de secreto a discreto". En el boletín oficial de Catamarca tomo 24 del mes de diciembre del año 1908 expone un decreto muy particular, que señala: "No haciendo lugar a la personería jurídica solicitada por la Logia General Mitre"[8]. Este documento es el de los escasos, o único, que dan cuenta de la existencia concreta, de una logia Masónica, que a pesar de haber sido fundado en febrero de 1906, en el 1908 pretenden formalizarse jurídicamente como una asociación civil. La negativa rotunda de dicho pedido se funda en que esta asociación no da cuenta ni indica claramente de qué tipo de actividad desempeña y que personas integran la misma. En la fundamentación del pedido se basaba en que esta logia iba a "contribuir a realizar en esta provincia los ideales de la Masonería Universal, profesa entre sus afiliados el culto de la moral, la tolerancia religiosa en toda la amplitud compatible con los intereses de la sociedad civil"[9]. Por lo tanto el gobernador Emilio Molina, de aquel entonces desestima el pedido marcando lo siguiente: No hacer lugar a la personería jurídica solicitada por la Logia General Mitre, en su artículo primero. "La negativa se funda en que esta Logia no daba a conocer sobre los estatutos, los procedimientos y los medios que iba a emplear para llenar los "vastos" y elevados propósitos consignados en la profesión de fe". El gobierno provincial precisa que no se mencionan los bienes que posean, ni el número y ni el nombres de los socios, ni las cuotas de ingreso. Además, en el texto que argumenta la negativa, se incluyen los antecedentes desestimados del pedido a nivel nacional de la "Logia Gran Oriente Nacional del Rito Argentino y la Logia Obediencia a la Ley, a las cuales se le negó personería jurídica desde el mismo poder Ejecutivo nacional, en 1906 y 1907 respectivamente. Los años de la gestión de gobierno de Emilio Molina, se crea la Diócesis de la Provincia de Catamarca, en el año 1910.

Cabe destacar que esta Logia pertenecía a Gran Oriente Argentino del Rito Azul, una facción de la masonería argentina, distanciada de la dirigencia masónica más antigua a nivel nacional. Y como sostiene la historiadora Mariana Annecchini, de la Universidad Nacional de La Pampa: "Estas redes asociativas desempeñaron un importante papel a la hora de poner en práctica un proyecto de organización nacional, es decir, habrían hecho de la construcción de la nación el objetivo central de la voluntad de asociarse"[10], que por lo tanto la provincia de Catamarca no estuvo al margen de los hechos. Pero a lo que Annecchini también agrega en la conformación de estos espacios de pensamiento, "la penetración de una idea de Nación única e indivisible, culturalmente homogénea, propia de la modernidad liberal, que acompañó al proceso de construcción estatal argentino, no prendió por igual y al mismo ritmo en la ciudad de Buenos Aires que en las sociedades más tradicionales y ligadas al pensamiento católico"[11].

[8]Boletín oficial de Catamarca tomo 24 de diciembre del año 1908 n° 164 - Archivo Histórico de Catamarca
[9]Boletín oficial de Catamarca tomo 24 de diciembre del año 1908 n° 164 - Archivo Histórico de Catamarca
[10]Annecchini, Mariana, - 2023 - Masonería en Argentina: Consideraciones sobre la institución y sus actores en la primera década del siglo XX – p 93
[11]Annecchini, Mariana, - 2023 - Masonería en Argentina: Consideraciones sobre la institución y sus actores en la primera década del siglo XX – p 93

La creación de logias en el territorio argentino a través de los grupos liberales, pretendía acompañar la conformación del nacimiento del estado nación lo que las convertía en nexo en los vínculos políticos, económicos, comerciales, socio cultural e intelectual. La dirigencia liberal pondera a la masonería como una herramienta que sustenta los principios y valores republicanos, de unión y democracia.

A pesar de la negativa en la autorización de la personería jurídica, la Logia General Mitre N° 118 siguió funcionando varios años más, pero no pudimos dilucidar ni dar con los datos de la fecha exacta en que concluyeron sus actividades en nuestra Provincia.

EL FERROCARRIL Y LA MASONERÍA

Asimismo, además de los viajeros científicos que recorrieron el territorio catamarqueño, habría que indicar que ingenieros y técnicos ingleses con antecedentes masónicos trabajaban en la construcción de los ferrocarriles en el Noroeste Argentino, desde la provincia de Tucumán. Acerca de dicha influencia, se podría remarcar la introducción del fútbol por parte de funcionarios y empleados ingleses que competían con equipos de criollos en las adyacencias de la ex estación de Trenes en la denominada plaza de la Estación en Catamarca. Dicho marco, cristalizó en la creación del club "D.F. Sarmiento" en el año 1912, el "decano" del balompié local.

Cabe indicar que, las reglas originales del futbol fueron aprobadas en las "Freemason s Tavern" y la introducción en Argentina fue desarrollada entre 1890 y 1910 a través de la inversión británica en los ferrocarriles y la exportación de materias primas. Las actas que registran la primera comisión habrían sido redactadas en el Club Social "25 de Agosto" de Catamarca.

Según el investigador Emilio J. Corbiere precisa "los nombres se repetían cuando se trataba de estaciones, logias y clubes de fútbol". En el caso de Catamarca, las tierras fiscales adyacentes a la Estación de trenes de la Ciudad Capital eran los escenarios de partidos de futbol donde se difundió el juego que fue incorporado por jóvenes y docentes con la participación de jóvenes estudiantes "normalistas". Luego, por divisiones y diferencias con otro grupo de adolescentes, el club Sarmiento fue trasladado al actual predio de la Avenida Acosta Villafañez a través de una donación de terrenos cercano al arroyo Fariñango mientras que el Club Vélez Sarfield, se mantuvo en la actual sede de la calle Sarmiento casi esquina avenida Güemes.

Un comentario sobre la educación, a finales de la primera década del siglo XX, en el ámbito de las escuelas se discutía el tema de la "educación física" como una disciplina para introducir en los establecimientos y por tal razón, Antonio Argerich junto a Joaquín Acuña, ambos docentes en la escuela Normal de Varones en Catamarca apoyaron a los estudiantes en la práctica del juego inglés y la posterior iniciativa de creación de un club como una forma de educación del cuerpo de los estudiantes.

LOS GOBERNADORES MASONES DE CATAMARCA

En la primera promoción del Colegio Militar de la Nación, creado por Domingo Faustino Sarmiento, figuró el joven catamarqueño, José Silvano Daza (1849-1919), egresó en el año 1873. Tuvo una destacada actuación en distintos destinos lo que le posibilitó crear un vínculo, con el presidente General Julio Argentino Roca, fue designado gobernador de Catamarca en 1885 para resolver y apaciguar los conflictos lugareños. Había nacido en la zona de La Chacarita y era hijo de un platero de la provincia de Salta.

De acuerdo al texto de A. Lappas, comenta que "desde edad temprana ingresó a la milicia y tomó parte en las campañas de Entre Ríos y Río Negro, intervino en los acontecimientos de 1880 y 1890, alcanzando el grado de coronel. Gobernador de Catamarca de 1885 a 1889, fue electo más tarde senador provincial e intendente municipal. Al fallecer, era miembro de la Logia "General Mitre" Nro. 118, de Catamarca".

En el mandato de Daza, se inauguró el Hospital" San Juan Bautista", se construyeron las bulevares que circundan San Fernando del Valle de Catamarca, promulgo la ley de Catastro, y confeccionó un mapa de la provincia, entre otras obras progresistas y desarrollistas.

Un aspecto relevante de su gobernación, fue la concreción de la Villa "Gobernador Cubas" mediante ley del 7 de julio 1886 destinada a la clase trabajadora y pobres. "El Gobernador Daza dio solución durante su mandato a un problema social que amenzaba en convertirse en grave: muchos pobladores de las sierras de Ancasti y Ambato, empujados por la necesidad un sustento diario, en una época de gran sequía, 'bajaron'a la ciudad"[12] a lo que con posterioridad sucedió, "la ausencia de viviendas, donde albergarse, llevó a estos a estos nuevos vecinos a improvisar precarios asentamientos en la zona oeste de la ciudad a orillas de los canales que traían agua desde el Rio del Tala".[13]

Por otra parte, su relación con la Iglesia de Catamarca estuvo "subrayada de ciertos inconvenientes, a saber: se decretó la forma en que deberían proveerse de sacerdotes las parroquias de la provincia" según el historiador Luis Navarro Santa Ana en el capítulo "Los Gobernadores" del Libro Historia y Geografía de Catamarca, volumen II.

El marcado anticlericalismo en el gobierno nacional del General Julio Argentino Roca, llevó a que se manifestaran desencuentros entre el Estado Argentino y la Iglesia Católica. Lo que en la provincia de Catamarca, en el gobierno de José Silvano Daza, fue atenuado a con políticas de "tolerancia" y obras de infraestructura para "construir una ciudad moderna". El mencionado Daza, fue un gobernador que no provenía de las "clásicas" redes familiares catamarqueñas, "La asunción del nuevo gobernador constituyó un hecho novedoso teniendo en cuenta el origen social y económico de sus antecesores en el cargo. Daza

[12]Mentasti, Graciela – 2005 – Villa Cubas…Un Barrio con Historia, Ediciones del Boulevard – p34
[13]Mentasti, Graciela – 2005 – Villa Cubas…Un Barrio con Historia, Ediciones del Boulevard – p34

provenía de una familia de escasos recursos económicos y sin vínculos con el patriciado criollo"[14], fue tildado de "moreno" en registros oficiales por su vínculo de amistad con el teniente Estanislao Maldones, amigo personal desde el Colegio Militar de la Nación que trajo Daza a Catamarca, un destacado oficial descendiente de un artillero de la Guerra del Paraguay, Estanislao Maldones (padre), perteneciente al sector de militares argentinos "negados" con origen en "sangre negra "por la historia militar "oficial".

Otro gobernador masón en Catamarca fue Joaquín Ramón Acuña (1875·1924).Se graduó en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, de la que más tarde fue profesor, jubilándose en el cargo de vicedirector en 1923. Militó en la Unión Cívica Radical y fue electo diputado provincial por el departamento de Belén e intendente municipal de la ciudad de Catamarca. A su iniciativa se debió la fundación del Banco Popular de Catamarca S.A. Como periodista colaboró en "La Ley'', "El Día'' y otros periódicos catamarqueños. Iniciado en la Logia "General Mitre" N°118, de la ciudad de Catamarca, en la que desempeñó diversos cargos.

OTRAS PERSONALIDADES QUE PERTENECIERON A LA MASONERÍA

La provincia de Catamarca tiene figuras destacadas en la cultura, política y comerciantes que fueron "iniciados" en los principios de los valores masónicos de "Libertad, igualdad y fraternidad". Sus obras, y pensamientos impregnaron hechos históricos en la Provincia como así también la región que permiten delinear una sociedad original denominado por algunos historiadores como la "Atenas" del Noroeste Argentino en el siglo XIX.

Ramón Gil Navarro, compañero de estudios y amigo personal de Fray Mamerto Esquiú, el gobernador Silvano Daza, Argerich y su periodismo son algunos de los masones que trabajaron el "mazo y el cincel" en tierras catamarqueñas además del director y padre del teatro a nivel nacional, Ezequiel Soria, y el hijo del gobernador Luis Cano, el doctor Adolfo Cano.

Se prestará atención al vínculo político del tinogasteño Guillermo Leguizamón como secretario privado de Leandro N. Alem, otro masón. Leguizamón participó de reiteradas reuniones y mítines políticos, desde la misma revolución radical del 1895 hasta la desaparición física de Alem, el cual llegó a ser el Presidente de la Gran Logia de la Argentina de libres y aceptados Masones, después de la gestión de Sarmiento. No existen registros oficiales que den cuenta de la filiación de Guillermo Leguizamón a la Orden Masónica.

Otro masón destacado fue Ezequiel Soria (1875-1936). Nació en Catamarca, y luego, en su juventud se trasladó a Buenos Aires para seguir estudios de derecho, empleándose en el Archivo de los Tribunales. En forma simultánea, se dedicó a la actividad teatral, siendo uno de los primeros en escribir obras

[14]Gershani,Marcelo -2010- La élite dirigente catamarqueña y el nepotismo (1821 -1930) - Historia y Geografía de Catamarca, volumen II – p303

puramente argentinas como sus piezas “El año 92”, “Justicia criolla’’, ‘’Amor y claustro’’, etc. No se limitó ahí su labor teatral, ya que Soria fue director y animador de compañías, y el estimulador de autores y actores, siendo por tal motivo considerado como el primer director con capacidad artística que tuvieron los escenarios nacionales. Soria fue quien presentó al público actores como Enrique Gil, Florencio Parravicini, los integrantes de la familia Podestá, Manano Galé y otros, como así también autores como Florencio Sánchez, García Velloso, Nicolás Granada, etc. Fue uno de los fundadores de la Sociedad General de Autores (Argentores), presidió la entidad desde 1913 hasta 1917. Fue iniciado en la Logia “Libertad” N° 48, el 3 de Mayo de 1902, más tarde pasó a actuar en la Logia “Bernardo Monteagudo” N° 316.

También, se puede mencionar a Adolfo Cano (1836-1909). Hijo del gobernador de Catamarca, Luis Cano, que cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba doctorándose en jurisprudencia. Fue juez y procurador fiscal y Ministro de gobierno (1867) en su provincia Catamarca y diputado nacional de 1868 a 1876. Fundó el semanario “La Libertad’’ de tendencia mitrista. Luego, radicado en la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, se dedicó al ejercicio de su profesión, fundó el diario ‘’La Constitución’’, cuya dirección asumió el Dr. Agustín P. Justo, e integró la Comisión Directiva del Club Social y otras instituciones locales. En 1894 fue designado fiscal del crimen en la Capital Federal. Iniciado en la Logia “XV de Setiembre” N° 67 de Dolores.

Los hermanos Doering, provenientes de Europa, tienen una relación singular con Catamarca, al radicarse uno de los mismos en territorio catamarqueño y otro en Córdoba. Oscar Doering (1844-1917) llegó al país contratado por la Universidad Nacional de Córdoba donde dictó cátedra de griego, latín, matemáticas y química. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales y presidente de la Academia de Ciencias de dicha ciudad. Por encargo del gobierno nacional efectuó la exploración de la Puna de Atacama. Integró el Concejo Deliberante cordobés. Iniciado en la Logia “Piedad y Unión” Nro. 34 el 19 de Julio de 1881 fue presidente de la misma de 1894 a 1897 y de 1899 a 1900. Integrante de la sociedad secreta “El Panal’ que tenía el objetivo de luchar por todos los medios a su alcance en favor de los principios liberales y laicos.

Por otra parte, Adolfo Doering (1848-1916). Distinguido científico alemán que vino al país por indicación de Burmeister incorporándose como profesor a la Academia Nacional de Ciencias. Realizó diversas, expediciones científicas de carácter geológico y para reunir antecedentes sobre la fauna argentina. Catedrático y decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Córdoba y miembro de la Academia de Ciencias de aquella ciudad. Iniciado el 19 de Julio de 1881 en la Logia “Piedad y Unión” N° 34 en la que ocupo diversos cargos.

En el ingreso del cementerio de la Capital, se encuentra un monumento fúnebre masónico del desaparecido funcionario Ángel Sajoza, quien tuvo destacada actuación como político en la Capital hasta finales de la década del 50 del siglo XX. Elaborada con piedras gris rectangular en la parte superior se observa la

clásica columna quebrada o trunca de forma abrupta que simboliza la muerte de un masón "que deshace la cadena de unión por su partida al Oriente Eterno". Entre tantas cruces católicas, ángeles caídos, santos aparece una manifestación de la masonería con un singular personaje que residía con su familia en las inmediaciones de la Alameda de la ciudad capital.

Como dijo Domingo Faustino Sarmiento, "en los cementerios esta la Patria con sus personajes". En el nuestro, están los catamarqueños que hicieron la historia de Catamarca.

CONCLUSIÓN

La presente publicación pretende realizar un acercamiento a un estudio sistemático sobre la historia de la Masonería en el territorio de la Provincia de Catamarca. A su vez, utilizamos fuentes halladas en el Archivo Histórico de la Provincia, la biblioteca y hemeroteca Diocesana y bibliografía de la historia local y regional, donde encontramos sendos documentos que respaldan la presencia de la Orden Masónica en Catamarca, y cuáles fueron los vínculos que le dieron vida a esta institución. La masonería argentina forjó las bases de la construcción del Estado Nacional y por lo tanto en nuestra Provincia no fue ajena a que se constituyeran estos espacios de reflexión, que en varias ocasiones fueron "combatidos" por algunos sectores más conservadores de la sociedad local.

Este trabajo pretende ser el inicio de una extensiva investigación y abre la posibilidad de seguir ahondando en la temática, ya que han quedado pendientes temáticas relacionadas al tema tratado y necesita un tratamiento más extensivo. Por lo tanto, nutrirá a la historiografía local, con una temática pocas veces tratada y que, a nuestro entender, aportó al progreso de nuestra comunidad con un espíritu asociativo y superador. Este trabajo transparenta que varias personalidades de Catamarca, estuvieron entramados con los principios y valores de la Orden[15].

REFERENCIAS

- Ahumada del Pino, Elsa Beatriz, Un siglo de educación pública en Catamarca – ed. Mitre – 1981
- Annecchini, Mariana, - Masonería en Argentina: Consideraciones sobre la institución y sus actores en la primera década del siglo XX - CONICET/Universidad Nacional de La Pampa - 2023
- Bazán, Armando Raúl – "Esquiú apóstol y ciudadano" ed. Emecé – 1996
- Bazán, Armando Raúl – Felipe Varela, Su historia- Plus Ultra, 1975

[15]Agradecemos la desinteresada colaboración del Dr. Nicolás Breglia Presidente de la Academia de la Historia Masónica de la Argentina, ex Presidente de la Gran Logia de la Argentina y aceptados masones, al Dr. Jorge Perea, docente e investigador de la Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Humanidades, Magtr. Marcelo Diaz docente e investigador de la Universidad Nacional de Catamarca, al fotógrafo Ariel Pacheco, a la Magtr. Esperanza Acuña y el Dr. Joaquín Acuña, al Ing. Martín Juárez de la provincia de Tucumán, al señor Facundo Perea del Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca y al Dr. Claudio Montiel, de la provincia de Corrientes.

- Boletín oficial de Catamarca tomo 24 de diciembre del año 1908 n° 164 - Archivo Histórico de Catamarca. 1908
- Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, año V 1° y 2° semestre de de 1945
- Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, año IV -2° semestre de 1944
- Blumenthal Edward, Zubizarreta Ignacio. El diario íntimo de un exiliado. Ramón Gil Navarro entre Argentina, Chile y California (1845–1856) 2023
- Breglia Nicolás Texto de la conferencia: "Belgrano, el éxodo jujeño y la masonería" 2012
- Breglia Nicolás lagaceta.com.ar https://www.lagaceta.com.ar/nota/689421/politica/claro-belgrano-era-mason-eso-no-esta-enterrado-iglesia.htm - 2016 2016
- Corbière, Emilio Ensayo – Historia "La masonería, política y sociedades secretas" ed. De Bolsillo 2011
- Galasso, Norberto – Felipe Varela y la lucha por la Unión latinoamericana, Ediciones del pensamiento Nacional - 1983
- Historia y Geografía de Catamarca, volumen II (Autores varios) – p303 – 2010
- Lappas, Acibíades "La masonería argentina a través de sus hombres" 1966
- March, Juan Manuel March - La Representación de la Muerte en el arte funerario del Cementerio Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca
- Mentasti, Graciela – 2005 – Villa Cubas…Un Barrio con Historia, Ediciones del Boulevard
- Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde Eduardo Luis – Felipe Varela, el Caudillo americano - Editorial: Colihue 2015
- Padilla, Norberto - Los dos Nueve de Julio (1816, 1853). "La tragedia de las luchas civiles en el sermón de Esquiú y el discurso de Sarmiento en el senado" – Biblioteca digital de la UCA (2017)
- Vera Mario Daniel – Fray Mamerto Esquiú, perenne" – 1919 ed. Santa María
- Villalobos, Sergio – "Pedro León Gallo, minería y política" ed. Fundación Tierra Amarilla - 2009

Figura 1. Mausoleo perteneciente al Dr. Ángel Sajoza, destacado político, en el que se levanta una columna trunca, lo que en la simbología masónica, significa que la obra de masón ha quedado fracturada, inconclusa, y también "indicaría la cadena de unión que conecta a todos los hermanos. Por otro lado, la cadena de unión es también la cuerda anudada (o houppe dentelée)" según lo apreciado por el investigador Juan Manuel March, donde aprecia este monumento e indica que presenta una confección con detalles del arte masónico fúnebre.

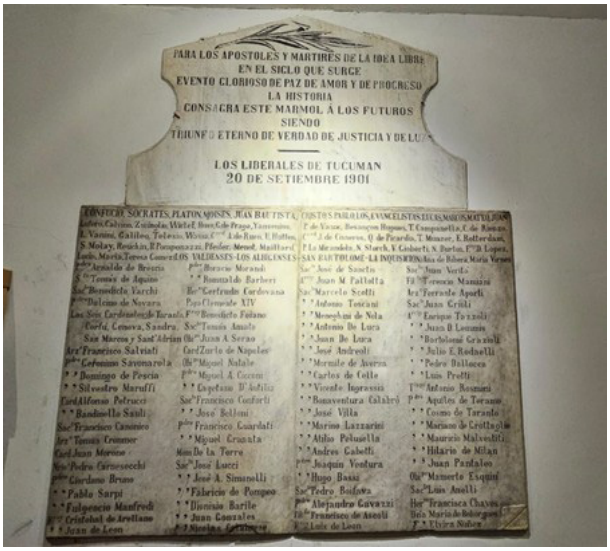

Figura 2. Placa de mármol, que titula: "Para los apóstoles y mártires de la idea libre en el siglo que surge, evento glorioso de paz de amor y de progreso, la historia consagrada en este mármol a los futuros siendo triunfo eterno de verdad de justicia y de luz. – Los liberales de Tucumán 20 de septiembre de 1901". Aparecen una gran cantidad de nombre de ilustres personalidades de la historia y en la parte inferior derecha está incluido el nombre del "Ob.po Mamerto Esquiú. Esta placa de considerables dimensiones está ubicada en el Templo Masónico de la Ciudad de Tucumán, edificio declarado Monumento histórico de la provincia ubicado en la calle 9 de Julio al 300 de dicha ciudad.

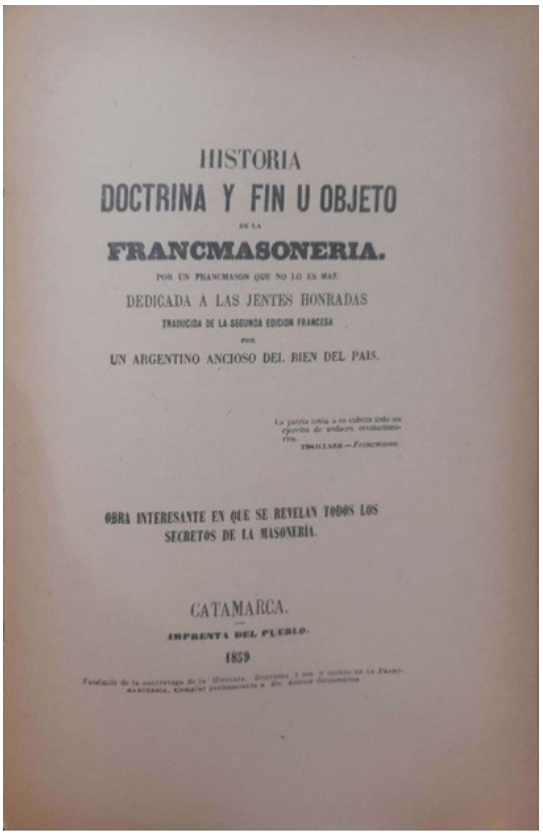

Figura 3. Portada de una publicación que salió en 1859, en la provincia de Catamarca que se Titula "Historia, doctrina u fin de la francmasonería" traducida del francés al castellano, y distribuida en Catamarca. Copia de la tapa, publicada en el Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, de septiembre de 1945

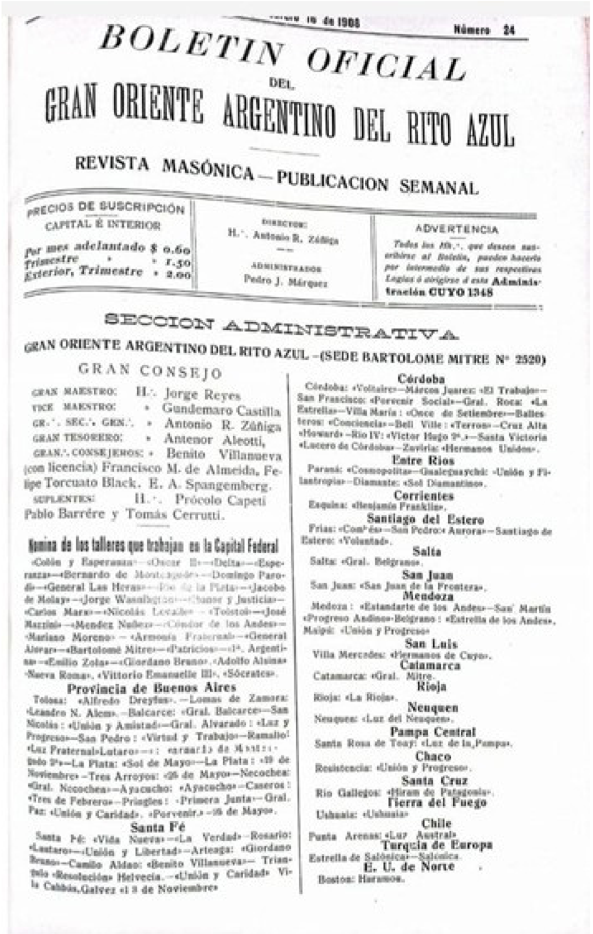

Número 24

BOLETIN OFICIAL DEL GRAN ORIENTE ARGENTINO DEL RITO AZUL

REVISTA MASÓNICA — PUBLICACION SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL É INTERIOR
Por mes adelantado $ 0.60
Trimestre » 1.50
Exterior, Trimestre » 2.00

DIRECTOR: H.·. Antonio R. Zúñiga

ADMINISTRADOR: Pedro J. Márquez

ADVERTENCIA
Todos los Hh.·. que deseen suscribirse al Boletín, pueden hacerlo por intermedio de sus respectivas Logias ó dirigirse á esta Administración CUYO 1348

SECCION ADMINISTRATIVA

GRAN ORIENTE ARGENTINO DEL RITO AZUL —(SEDE BARTOLOME MITRE Nº 2520)

GRAN CONSEJO

GRAN MAESTRO: H.·. Jorge Reyes
VICE MAESTRO: » Gundemaro Castilla
GR.·. SEC.·. GEN.·. » Antonio R. Zúñiga
GRAN TESORERO: » Antenor Aleotti,
GRAN.·. CONSEJEROS: » Benito Villanueva (con licencia) Francisco M. de Almeida, Felipe Torcuato Black. E. A. Spangemberg.
SUPLENTES: H.·. Prócolo Capeti Pablo Barrére y Tomás Cerrutti.

Nomina de los talleres que trabajan en la Capital Federal

«Colón y Esperanza»—«Oscar II»—«Delta»—«Esperanza»—«Bernardo de Monteagudo»—«Domingo Parodi»—«General Las Heras»—«Rio de la Plata»—«Jacobo de Molay»—«Jorge Washington»—«Honor y Justicia»—«Carlos Marx»—«Nicolás Lovadie»—«Tolstoi»—«José Mazzini»—«Mendez Nuñez»—«Cóndor de los Andes»—«Mariano Moreno»—«Armonía Fraternal»—«General Alvear»—«Bartolomé Mitre»—«Patricios»—«1ª. Argentina»—«Emilio Zola»—«Giordano Bruno»—«Adolfo Alsina» «Nueva Roma», «Vittorio Emanuelle III», «Sócrates».

Provincia de Buenos Aires

Tolosa: «Alfredo Dreyfus».—Lomas de Zamora: «Leandro N. Alem».—Balcarce: «Gral. Balcarce»—San Nicolás: «Unión y Amistad»—Gral. Alvarado: «Luz y Progreso»—San Pedro: «Virtud y Trabajo»—Ramallo: «Luz Fraternal»Lautaro»—[illegible] 2º»—La Plata: «Sol de Mayo»—La Plata: «19 de Noviembre»—Tres Arroyos: «25 de Mayo»—Necochea: «Gral. Necochea»—Ayacucho: «Ayacucho»—Caseros: «Tres de Febrero»—Pringles: «Primera Junta»—Gral. Paz: «Unión y Caridad». «Porvenir.»—«25 de Mayo».

Santa Fé

Santa Fé: «Vida Nueva»—«La Verdad»—Rosario: «Lautaro»—«Unión y Libertad»—Arteaga: «Giordano Bruno»—Camilo Aldao: «Benito Villanueva»— Triangulo «Resolución» Helvecia.—«Unión y Caridad» Villa Cañás,Galvez «1 3 de Noviembre»

Córdoba

Córdoba: «Voltaire»—Márcos Juarez: «El Trabajo»—San Francisco: «Porvenir Social»—Gral. Roca: «La Estrella»—Villa María: «Once de Setiembre»—Ballesteros: «Conciencia»—Bell Ville: «Terron»—Cruz Alta «Howard»—Rio IV: «Victor Hugo 2º.»—Santa Victoria «Lucero de Córdoba»—Zavivia: «Hermanos Unidos».

Entre Rios

Paraná: «Cosmopolita»—Gualeguaychú: «Unión y Filantropía»—Diamante: «Sol Diamantino».

Corrientes

Esquina: «Benjamín Franklin».

Santiago del Estero

Frías: «Com·éo»—San Pedro:« Aurora»—Santiago de Estero: «Voluntad».

Salta

Salta: «Gral. Belgrano».

San Juan

San Juan: «San Juan de la Frontera».

Mendoza

Medoza: «Estandarte de los Andes»—San Martín «Progreso Andino»-Belgrano: «Estrella de los Andes». Maipú: «Unión y Progreso»

San Luis

Villa Mercedes: «Hermanos de Cuyo».

Catamarca

Catamarca: «Gral. Mitre.

Rioja

Rioja: «La Rioja».

Neuquen

Neuquen: «Luz del Neuquen».

Pampa Central

Santa Rosa de Toay: «Luz de la Pampa».

Chaco

Resistencia: «Unión y Progreso».

Santa Cruz

Rio Gallegos: «Hiram de Patagonia».

Tierra del Fuego

Ushuaia: «Ushuaia»

Chile

Punta Arenas: «Luz Austral»

Turquía de Europa

Estrella de Salónica»—Salónica.

E. U. de Norte

Boston: Haramos.

Figura 4. Copia de la tapa del Boletín oficial de Gran Oriente Argentino del Rito Azul, del año 1908, en la sección administrativa se puede observar, en las nóminas de logias que registradas en el territorio argentino está señalada la Logia "Gral. Mitre" de Catamarca

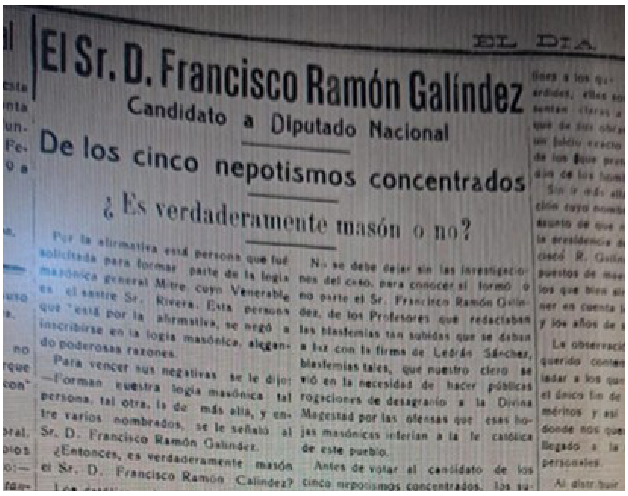

EL DIA

El Sr. D. Francisco Ramón Galíndez

Candidato a Diputado Nacional

De los cinco nepotismos concentrados

¿Es verdaderamente masón o no?

Por la afirmativa está persona que fué solicitada para formar parte de la logia masónica general Mitre, cuyo Venerable es el sastre Sr. Rivera. Esta persona que está por la afirmativa, se negó a inscribirse en la logia masónica, alegando poderosas razones.

Para vencer sus negativas se le dijo: —Forman nuestra logia masónica tal persona, tal otra, la de más allá, y entre varios nombrados, se le señaló al Sr. D. Francisco Ramón Galindez.

¿Entonces, es verdaderamente masón el Sr. D. Francisco Ramón Calindez?

No se debe dejar sin las investigaciones del caso, para conocer si formó o no parte el Sr. Francisco Ramón Galindez, de los Profesores que redactaban las blasfemias tan subidas que se daban a luz con la firma de Ledrán Sánchez, blasfemias tales, que nuestro clero se vió en la necesidad de hacer públicas rogaciones de desagravio a la Divina Magestad por las ofensas que esas hojas masónicas inferían a la fe católica de este pueblo.

Antes de votar al candidato de los cinco nepotismos concentrados, los su-

Figura 5. Nota periodística registrada en el diario católico "El Día" del año 1914. Una crónica en su título se pregunta "¿es verdaderamente masón o no?" El doctor Francisco Ramón Galindez, candidato a diputado a diputado nacional. El texto periodístico comenta que el "Venerable Maestro" de la "Logia General Mitre" seria el sastre Rivera. Además de recordar sucesos y conflictos en las visitas del Obispo monseñor Piedrabuena en escuelas del interior, las tendencias "socialistas" de Galíndez y otras acusaciones

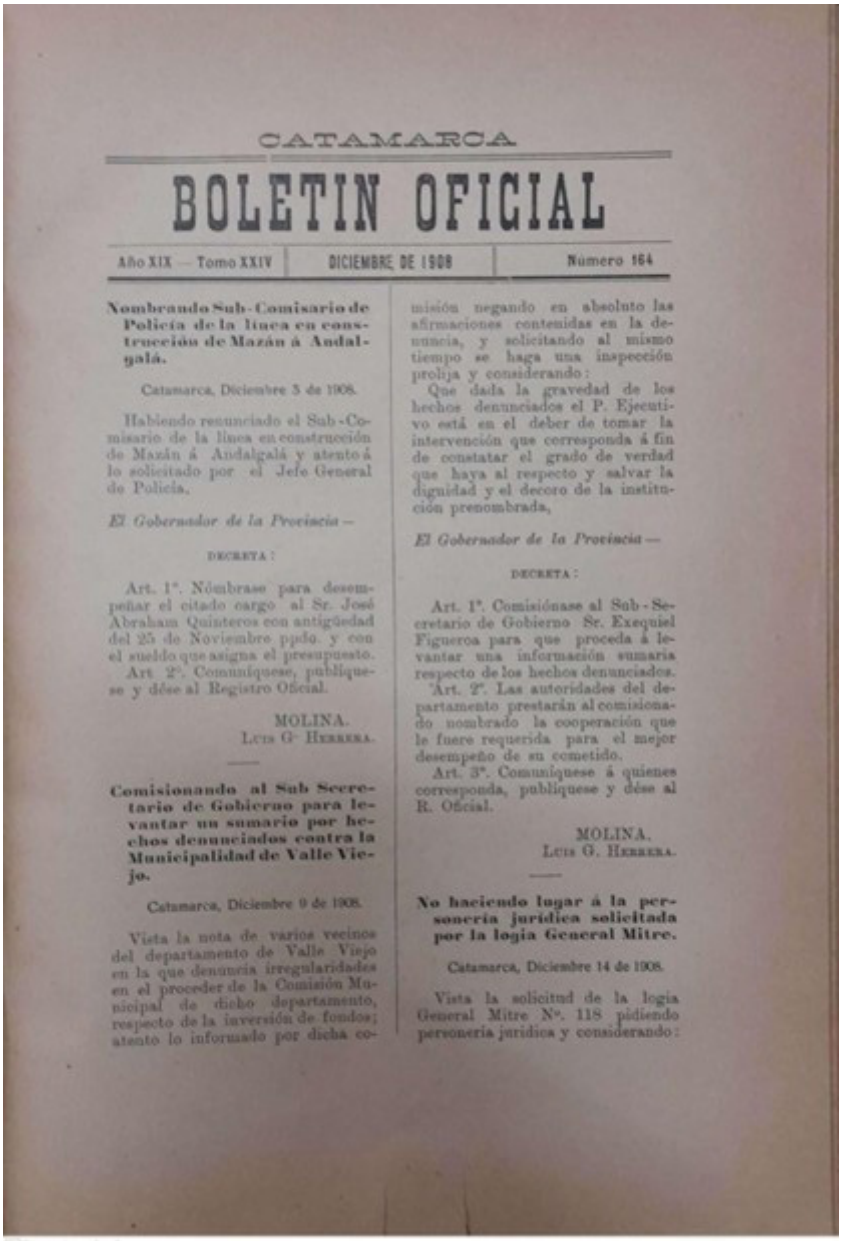

CATAMARCA

BOLETIN OFICIAL

Año XIX — Tomo XXIV | DICIEMBRE DE 1908 | Número 164

Nombrando Sub-Comisario de Policía de la linea en construcción de Mazán á Andalgalá.

Catamarca, Diciembre 3 de 1908.

Habiendo renunciado el Sub-Comisario de la linea en construcción de Mazán á Andalgalá y atento á lo solicitado por el Jefe General de Policía,

El Gobernador de la Provincia —

DECRETA:

Art. 1°. Nómbrase para desempeñar el citado cargo al Sr. José Abraham Quinteros con antigüedad del 25 de Noviembre ppdo. y con el sueldo que asigna el presupuesto.

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MOLINA.
LUIS G. HERRERA.

Comisionando al Sub Secretario de Gobierno para levantar un sumario por hechos denunciados contra la Municipalidad de Valle Viejo.

Catamarca, Diciembre 9 de 1908.

Vista la nota de varios vecinos del departamento de Valle Viejo en la que denuncia irregularidades en el proceder de la Comisión Municipal de dicho departamento, respecto de la inversión de fondos; atento lo informado por dicha comisión negando en absoluto las afirmaciones contenidas en la denuncia, y solicitando al mismo tiempo se haga una inspección prolija y considerando:

Que dada la gravedad de los hechos denunciados el P. Ejecutivo está en el deber de tomar la intervención que corresponda á fin de constatar el grado de verdad que haya al respecto y salvar la dignidad y el decoro de la institución prenombrada,

El Gobernador de la Provincia —

DECRETA:

Art. 1°. Comisiónase al Sub-Secretario de Gobierno Sr. Exequiel Figueroa para que proceda á levantar una información sumaria respecto de los hechos denunciados.

Art. 2°. Las autoridades del departamento prestarán al comisionado nombrado la cooperación que le fuere requerida para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 3°. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. Oficial.

MOLINA.
LUIS G. HERRERA.

No haciendo lugar á la personería jurídica solicitada por la logia General Mitre.

Catamarca, Diciembre 14 de 1908.

Vista la solicitud de la logia General Mitre N°. 118 pidiendo personería jurídica y considerando:

Figura 6. Copia del boletín oficial de Catamarca tomo 24 del mes de diciembre del año 1908 expone un decreto n° 207/1908, que indica la negativa para de permitirle la personería jurídica solicitada por la "Logia General Mitre" decreto firmado por el Gobernador Emilio Molina

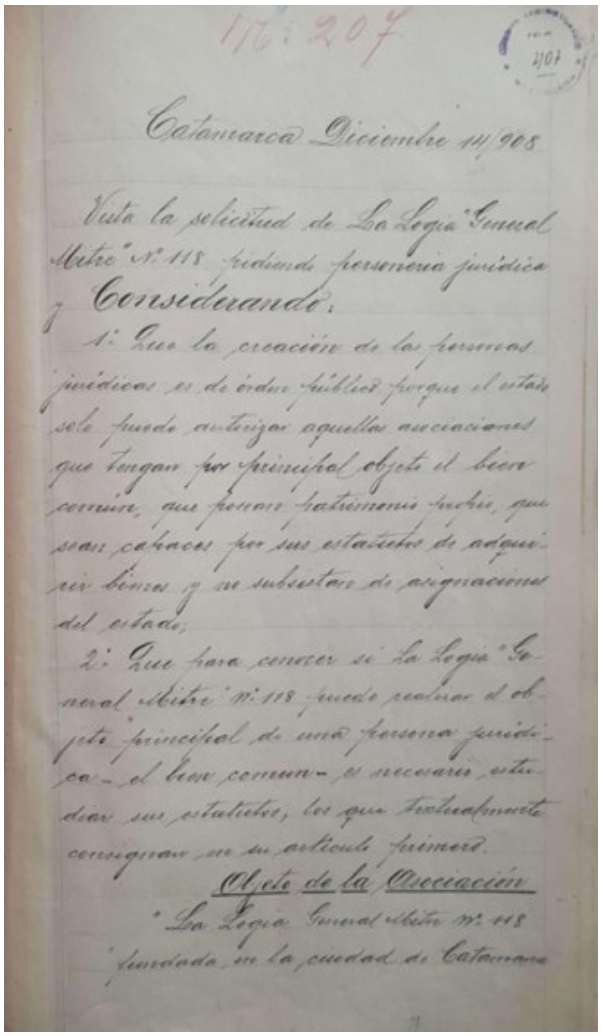

Catamarca Diciembre 14/908

Vista la solicitud de La Logia "General Mitre" N°. 118 pidiendo personería jurídica

Considerando:

1°. Que la creación de las personas jurídicas es de orden público porque el estado solo puede autorizar aquellas asociaciones que tengan por principal objeto el bien común, que posean patrimonio fiscal, que sean capaces por sus estatutos de adquirir bienes y no subsistan de asignaciones del estado;

2°. Que para conocer si la Logia "General Mitre" N°. 118 puede realizar el objeto principal de una persona jurídica - el bien común - es necesario estudiar sus estatutos, los que textualmente consignan en su artículo primero.

Objeto de la Asociación

"La Logia General Mitre N°. 118 fundada en la ciudad de Catamarca

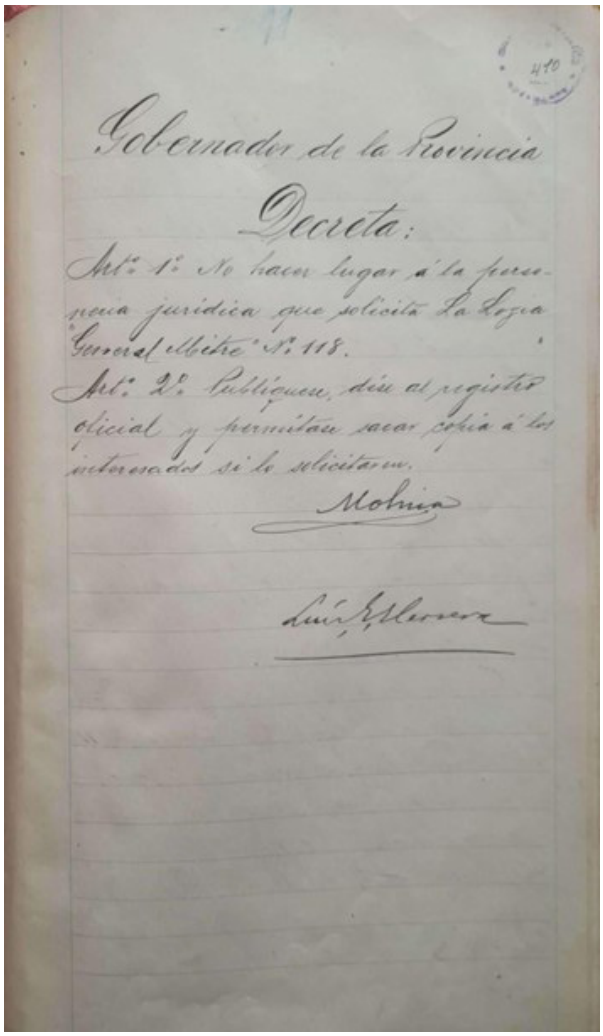

Gobernador de la Provincia

Decreta:

Art°. 1°. No hacer lugar á la personería jurídica que solicita La Logia "General Mitre" N°. 118.

Art°. 2°. Publíquese, dése al registro oficial y permítase sacar copia á los interesados si lo solicitaren.

Molina

Luis R. Herrera

Figura 7 (izquierda). Autógrafos y leyes y decretos del año 1908, decreto n° 207 del 14 de diciembre de 1908, donde el Gobernador Emilio Molina no autoriza la personería Jurídica a la Logia General Mitre n°118

Figura 8 (derecha). Autógrafos y leyes y decretos del año 1908, decreto n° 207 del 14 de diciembre de 1908, donde el Gobernador Emilio Molina no autoriza la personería Jurídica a la Logia General Mitre n°118